



Fotos: Oscar Blumetto



# LA BIODIVERSIDAD: un asunto impostergable

Dra. María Vallejos<sup>1</sup>  
Ing. Agr. Oscar Blumetto<sup>1,2</sup>

<sup>1</sup>Programa de Investigación en Producción y  
Sustentabilidad Ambiental

<sup>2</sup>Programa de Investigación en Producción de Carne y  
Lana

Un grupo de 50 expertos de 23 países fue convocado por el programa bioDISCOVERY de Future Earth y la Red de Observación de la Biodiversidad (GEO BON) para proporcionar una síntesis actualizada de las evidencias disponibles y realizar una serie de recomendaciones para alcanzar los objetivos mundiales de biodiversidad. El documento, con participación de INIA, concluye que el logro de metas y objetivos mundiales de biodiversidad para 2050 requerirá una acción profunda y transformadora para todos los impulsores directos e indirectos del cambio. El sector agropecuario, como principal actor en el uso del suelo en Uruguay, debe tener un rol fundamental en el aporte de soluciones.

## EL IMPACTO DE LA ACCIÓN HUMANA

La acción humana en la Tierra está impulsando la pérdida acelerada de especies y ecosistemas. Desde el siglo diecisiete se ha registrado la extinción de al menos 750 especies animales y 120 especies vegetales. Además, según la Lista Roja del IUCN<sup>1</sup>, más de 18.000 especies de plantas y animales se encuentran actualmente en grave peligro de extinción. Los cambios en el uso de la tierra, la sobreexplotación de especies, el cambio climático, la introducción

de especies invasoras y la contaminación son los principales forzantes de la pérdida de biodiversidad. Según el Informe de Evaluación Global elaborado por la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios del Ecosistema (IPBES), el 75 % de la superficie terrestre ha sufrido alteraciones considerables y el 66 % de los mares y océanos se encuentra deteriorado debido a factores humanos.

<sup>1</sup><https://www.iucnredlist.org/>



Fotos: Oscar Blumetto

**Figura 1** - La conservación de la biodiversidad es, a la vez de una necesidad, una oportunidad para el desarrollo de sistemas inclusivos con la naturaleza. Los ejemplares de las imágenes corresponden a especies autóctonas que habitan nuestro campo natural.

La biodiversidad abarca a la gran variabilidad de organismos vivos y sus relaciones. Comprende la diversidad entre especies, dentro de cada especie, y también la diversidad de ecosistemas. La conservación de la biodiversidad tiene impactos indiscutibles en nuestra calidad de vida y bienestar, ya que proporciona una serie de servicios esenciales para la vida humana, tales como la polinización, la regulación de plagas o el control de enfermedades. La diversidad biológica es un componente fundamental de muchas actividades económicas, en particular las relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cerca de la mitad de la población mundial depende directamente de los recursos naturales para sus medios de vida, y muchas de las personas más vulnerables dependen directamente de la diversidad biológica para satisfacer sus necesidades diarias de subsistencia. Es por eso que conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad de los ecosistemas terrestres y acuáticos es una prioridad a nivel global que debe ser abordada de manera urgente.

## CAMINO A UN MARCO GLOBAL DE BIODIVERSIDAD

La Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional de 1992, cuyo objetivo es conservar la biodiversidad, promover su uso sostenible y asegurar una participación justa y equitativa de los recursos genéticos que proporciona. Para abordar el problema de la pérdida de biodiversidad, la Conferencia de las Partes (COP) sobre la Diversidad Biológica aprobó en 2002 un Plan Estratégico, mediante el cual los 198 países firmantes se comprometieron a lograr una reducción significativa del ritmo actual de la pérdida de la diversidad biológica a escala mundial, regional y nacional. Las metas e indicadores propuestos en ese entonces representaron un salto cualitativo en la comprensión de los vínculos entre la diversidad biológica, los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano, e impulsaron la adopción de medidas en todo el mundo.

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, que incluía las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, fue aprobado por la décima reunión de la COP sobre Diversidad Biológica (COP 10).

Los principales impactos negativos sobre la biodiversidad son causados por los cambios en el uso de la tierra, la sobreexplotación de especies, el cambio climático, la introducción de especies invasoras y la contaminación.



Foto: Oscar Blumetto

**Figura 2** - Las invasiones biológicas son consideradas una de las principales amenazas a la biodiversidad a nivel global; por ejemplo, en nuestro país la invasión de ligustros y otras especies exóticas en el bosque nativo.

Este acuerdo constituyó un instrumento fundamental para la formulación de políticas nacionales relativas a la gestión de la diversidad biológica. Sin embargo, a la hora de hacer el balance en 2020, la ONU concluyó que el logro de las metas no fue suficiente para hacer frente a las presiones mundiales, por lo que la pérdida de diversidad biológica y la disminución de los servicios de los ecosistemas continúan ocurriendo a niveles alarmantes.

El quinto informe acerca de la Perspectiva Mundial sobre la Biodiversidad enfatiza que los países deben incorporar la biodiversidad como tema central en su toma de decisiones y considerarla en las políticas de todos los sectores económicos y productivos. Esto implica que gobiernos y actores privados deben involucrarse, movilizandolos recursos necesarios para revertir el proceso de deterioro.

Los objetivos y metas globales para reducir la pérdida de biodiversidad se encuentran en proceso de revisión. Una nueva reunión de la COP sobre la Diversidad Biológica (COP 15) que tendrá lugar en Kumming, China en 2022, es el espacio en donde se realizará la negociación del Marco Global de la Biodiversidad, que propone una serie de acciones radicales para detener la pérdida de biodiversidad en la próxima década a fin de comenzar un camino de recuperación cuyos resultados sean visibles en 2050. El organismo asesor científico de la CDB está revisando el acuerdo y ayudando a los gobiernos a decidir cómo se monitorearán los objetivos. Algunas de las fallas detectadas en la implementación de los planes en el pasado tienen que ver con la

gobernanza de los sistemas socio-ecológicos, por lo que es importante involucrar no solo a los investigadores de las ciencias de la conservación, sino también a las organizaciones sociales no gubernamentales, y a las poblaciones locales.

## HACIA UNA SOLUCIÓN INTEGRADORA

La pérdida de biodiversidad está dada por causas que actúan a múltiples escalas espaciales y temporales. Disminuir significativamente las amenazas a la biodiversidad no puede resultar de una acción puntual sino de un conjunto articulado de medidas, coordinadas en todas las escalas, y el progreso debe ser evaluado con frecuencia. El grado de cambio de la biodiversidad y la importancia relativa de los factores que aceleran su pérdida, varía mucho entre escalas y de un lugar a otro. Las acciones en un lugar pueden afectar la biodiversidad en otros lugares lejanos, por ejemplo, a través del comercio mundial o el cambio climático. Así, el logro de las metas requerirá un esfuerzo coordinado a nivel local, nacional e internacional, tanto en ecosistemas naturales como explotados.

Resulta fundamental mejorar la capacidad de monitoreo y la evaluación periódica del progreso para asegurarse de que las acciones estén generando los resultados previstos en todos los niveles. Se necesitará una inversión sustancial en el monitoreo para perfeccionar las infraestructuras actuales de información mundial sobre diversidad biológica, y mejorar las capacidades locales y nacionales de monitoreo. Esto incluye la consideración de indicadores de biodiversidad para evaluar los resultados, pero también indicadores de tendencias en las acciones que promuevan la recuperación de la biodiversidad.



Foto: Oscar Blumetto

**Figura 3**- La sustitución de ambientes naturales por cultivos es una de las principales causas de pérdida de biodiversidad.

Dado que el tiempo que transcurre entre la acción y los resultados se mide en décadas, especialmente en áreas como la restauración de ecosistemas naturales, es imperativo actuar ahora para evitar pérdidas irreversibles y poner la biodiversidad en el camino de la recuperación a mediados de siglo. Cuanto antes mitigamos el impacto de los impulsores del cambio, menor será la pérdida acumulada de biodiversidad y deterioro de los ecosistemas en las próximas décadas. Estos retrasos son particularmente críticos para las personas y las comunidades cuyos medios de vida y bienestar dependen directamente de los beneficios que proporcionan los ecosistemas. Así es que los hitos para 2030 pueden ser considerados objetivos intermedios que explican los retrasos en la recuperación de la biodiversidad en el camino hacia el logro de los objetivos para 2050.

## LA BIODIVERSIDAD EN URUGUAY

En Uruguay, más del 90 % de la tierra es propiedad privada y el sistema de áreas protegidas, aunque esencial, cubre solo un 1 % del territorio del país. En un contexto de expansión e intensificación del uso de los recursos naturales, el sector agropecuario es, sin lugar a duda, una de las actividades más importantes a considerar para evitar la pérdida de biodiversidad a futuro. En este sentido, los productores agropecuarios, institutos de investigación y organismos gubernamentales tenemos un gran desafío y responsabilidad para atenuar el efecto de las prácticas productivas.

Resulta fundamental coordinar y gestionar las acciones vinculadas a la conservación de los recursos naturales, y financiar proyectos para abordar el problema de

la pérdida de biodiversidad. Algunos pasos se han comenzado a dar en este sentido. Por ejemplo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ministerio de Ambiente (MA), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Instituto Plan Agropecuario (IPA), Universidad de la República (Udelar) e Instituto Nacional de Carnes (INAC), han desarrollado una propuesta para evaluar la “huella ambiental” en ganadería, incluyendo un capítulo específico para biodiversidad. Este es un primer paso que debe ser seguido por propuestas para cambiar tendencias en el modo de producir y alentar la incorporación de otros sectores.

La conservación de la biodiversidad es una oportunidad para diferenciar los productos agropecuarios de los provenientes de otros sistemas productivos en otras partes del mundo. En un marco de creciente exigencia de los consumidores y la sociedad en general sobre el origen de los alimentos y el modo de producirlos, la conservación de la biodiversidad es a la vez de una necesidad, una oportunidad para el desarrollo de sistemas inclusivos con la naturaleza.

El crecimiento del sector agropecuario es un pilar fundamental para el desarrollo del país, pero no podemos olvidar que el futuro de los sistemas depende de nuestra capacidad para mitigar los efectos ambientales y tomar conciencia acerca de cómo producimos.

## REFERENCIAS

Convention on Biological Diversity. UN Environment Program. Expert input to the post-2020 global biodiversity framework: transformative actions on all drivers of biodiversity loss are urgently required to achieve the global goals by 2050. bioDISCOVERY & GEO BON, enero 2022.  
<https://www.cbd.int/doc/c/5735/c241/efeeac8d7685af2f38d75e4e/sbstta-24-inf-31-en.pdf>



Foto: Oscar Blumetto

**Figura 4** - La conservación de la biodiversidad es una oportunidad para diferenciar nuestros productos agropecuarios de los provenientes de sistemas productivos de otras partes del mundo. En la imagen se observa la convivencia de especies en nuestros sistemas ganaderos sobre campo natural.